

EN LA CIUDAD DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN LA SALA DEL CABILDO UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A EFECTO LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CONVOCANDO A LOS CIUDADANOS: LIC. JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ALFONSO GIRÓN GONZÁLEZ, SÍNDICO ÚNICO; DULCE MARÍA CARPIZO BAUZA, REGIDORA PRIMERA; VÍCTOR MANUEL SALAS LIMA, REGIDOR SEGUNDO; REINA JUÁREZ AVILÉS, REGIDORA TERCERA; LILIA CHRISTFIELD LUGO, REGIDORA CUARTA; CONCEPCIÓN VELÁZQUEZ PÉREZ, REGIDOR QUINTO; PASCUAL ORTEGA GALINDO, REGIDOR SEXTO; MIGUEL ÁNGEL CHAGOYA PÉREZ, REGIDOR SÉPTIMO; JORGE BAUTISTA ESPINOSA, REGIDOR OCTAVO; GUMARO SANABIA ORTIZ, REGIDOR NOVENO; JUAN JOSÉ RIVERA ENRÍQUEZ, REGIDOR DECIMO; ALBERTO ESTEBAN VARGAS RICO, REGIDOR DECIMO PRIMERO; Y ROBERTO LÓPEZ ALMORA, REGIDOR DECIMO SEGUNDO; PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIONES I Y II Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LA SIGUIENTE:-----

#### ORDEN DEL DÍA

1. INICIO DE LA SESIÓN A CARGO DEL C. LIC. JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE.-----
2. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.-----
3. CORTE DE CAJA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012.-----
4. ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012.-----
5. INFORME TRIMESTRAL DE LA DEUDA PÚBLICA.-----
6. SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO PARA LA DONACIÓN DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA POLICÍA INTERMUNICIPAL POZA RICA - TIHUATLÁN.-----
7. SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE LA PARCELA 50 DEL LOTE POZA DE CUERO DE LA COLONIA LEALTAD INSTITUCIONAL.-----
8. SOLICITUD PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE PERMUTA DEL INMUEBLE POR FRACCIÓN DE TERRENO A FAVOR DEL SEÑOR ALFREDO ÁLVAREZ ROSADO CON ESTE H. AYUNTAMIENTO.-----
9. SOLICITUD PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE PERMUTA DE UN PREDIO A FAVOR DEL SEÑOR ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ.-----
10. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PUBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE.-----
11. PROPUESTA PARA NOMBRAR "FORTINO YÁÑEZ ZALETÁ" AL PUENTE VEHICULAR, OBRA EN CONSTRUCCIÓN QUE UNE LAS COLONIAS VERACRUZ - AVIACIÓN VIEJA.-----
12. PROPUESTA PARA NOMBRAR "CARLOS ANTONIO ROMERO DESCHAMPS" A LA OBRA DEL LIBRAMIENTO BICENTENARIO.-----
13. ASUNTOS GENERALES.-----

#### ACUERDOS

PUNTO NUMERO UNO.- EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE, INICIA LA SESIÓN AGRADECIENDO LA ASISTENCIA DE LOS EDILES.-----

**PUNTO NUMERO DOS.-** SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS EDILES POR LO QUE EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SESIONAR.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE SOLICITA AL CABILDO EL ACCESO AL TESORERO ARNULFO PANCARDO, QUIEN EXPONE QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 72 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, PRESENTA EL CORTE DE CAJA DE LOS MOVIMIENTOS Y RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA LA APROBACIÓN DEL CABILDO Y POSTERIOR PRESENTACIÓN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO. EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE PREGUNTA A LOS EDILES SI EL PUNTO ESTA SUFICIENTEMENTE ANALIZADO, ACTO SEGUIDO SE REALIZA LA VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012, Y SE ORDENA AL TESORERO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS TRAMITES A QUE HAYA LUGAR.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** CONTINÚA CON EL USO DE LA VOZ EL L.E. ARNULFO PANCARDO HERNÁNDEZ, TESORERO MUNICIPAL, REALIZA UNA EXPOSICIÓN DETALLADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012. ACTO SEGUIDO EL ALCALDE SOLICITA AL CABILDO LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, RESULTANDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y SE INDICA AL TESORERO ARNULFO PANCARDO HERNÁNDEZ CONTINÚE CON LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR ANTE LA INSTANCIA QUE CORRESPONDA.

**PUNTO NUMERO CINCO.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL TESORERO L.E. ARNULFO PANCARDO HERNÁNDEZ, QUIEN EXPONE QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 406 FRACCIÓN X DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LA APROBACIÓN DEL CABILDO Y POSTERIOR PRESENTACIÓN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO. DESPUÉS DE ALGUNAS INTERVENCIONES, EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE SOLICITA A LOS EDILES SE REALICE LA VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA REINA JUÁREZ AVILÉS, QUIEN HACE MENCIÓN QUE EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO, EL ING. RAFAEL VÁZQUEZ JIMÉNEZ, SOLICITA A ESTE AYUNTAMIENTO QUE POR ACUERDO DE CABILDO SE REALICE LA DONACIÓN DE UN TERRENO PARA CONSTRUIR LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA POLICÍA INTERMUNICIPAL POZA RICA - TIHUATLÁN, ACTO SEGUIDO EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE SOLICITA SE REALICE LA VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD LA DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN LA COLONIA SECTOR POPULAR.

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** CONTINÚA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA REINA JUÁREZ AVILÉS, HACE MENCIÓN QUE EL DELEGADO DE PATRIMONIO DE LA ZONA NORTE POZA RICA, LIC. JOSÉ FRANCISCO REYES JIMÉNEZ SOLICITA LA ACTUALIZACIÓN DEL CAMBIO DE USO DEL SUELO QUE SE HABÍA OTORGADO CON ANTERIORIDAD DE FECHA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES CON LA FINALIDAD DE COMPLEMENTAR EL EXPEDIENTE DE LA REGULARIZACIÓN DE LA

43-

M

B

M

A

Alcalde

A

M

M

M

M

M

COLONIA LEALTAD INSTITUCIONAL UBICADA EN LA PARCELA 50 DEL LOTE POZA DE CUERO DE ESTE MUNICIPIO, POR LO ANTERIOR EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE SOLICITA LA VOTACIÓN DE LOS EDILES, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD LA ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO SOLICITADA.-----

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** CONTINÚA EL USO DE LA VOZ LA LIC. REINA JUÁREZ AVILÉS, SOLICITA LA ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO DE PERMUTA A FAVOR DEL SEÑOR ALFREDO ÁLVAREZ ROSADO, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 33.60 METROS CON CALLE PUEBLA; AL SUR 24.47 METROS CON PROPIEDAD DEL PERMUTANTE; AL ESTE EN 39.80 METROS CON PROYECTO DE LA CALLE BOLIVIA, AL OESTE EN DOS MEDIDAS 8.95 METROS CON ABIGAIL SANTES ÓRNELES Y OTRA DE 28.60 METROS CON PROPIEDAD DEL PERMUTANTE, ACREDITANDO LA PROPIEDAD CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 8680 OTORGADA ANTE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 8 DE ESTA DEMARCACIÓN NOTARIAL, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO ACTA NÚMERO 3094 TOMO 69 SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1998; PERMUTÁNDOLO POR EL PREDIO PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUE TIENEN LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE 18.20 METROS CON PROPIEDAD DEL PERMUTANTE; AL SUR EN 12.00 METROS CON EL CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL; CUYA PROPIEDAD SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA N° 3354 PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO N° 7 LIC. RAMSÉS CAPITANACHI LÓPEZ E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL N° 18 FOJAS 66 A 80 DEL TOMO I SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 7 DE ENERO DE 1997. ESTA PERMUTA SE LLEVO A CABO MEDIANTE UN CONTRATO PRIVADO CELEBRADO ENTRE EL C. ALFREDO ÁLVAREZ ROSADO Y ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1998, ESTA PERMUTA FUE CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA VÍA PÚBLICA DE LA CALLE PUEBLA, Y DESDE ESA FECHA TIENE EN POSESIÓN EL TERRENO PERMUTADO EL YA ANTES MENCIONADO, DICHO ESTO EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE SOLICITA A LOS EDILES, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**PUNTO NÚMERO NUEVE.-** CONTINÚA EL USO DE LA VOZ LA LIC. REINA JUÁREZ AVILÉS, SOLICITA LA ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO DE PERMUTA A FAVOR DEL SEÑOR ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, DE UN PREDIO UBICADO EN CALLE FLORESTA DEL FRACCIONAMIENTO FLORESTA DE LA COLONIA PALMA SOLA DE ESTA CIUDAD, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE CIENTO VEINTINUEVE METROS UN CENTÍMETRO CUADRADO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE ONCE METROS DIECISÉIS CENTÍMETROS CON ÁREA DE PEMEX; AL SUR EN DOS MEDIDAS, LA PRIMERA EN CUATRO METROS, CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS Y LA SEGUNDA EN NUEVE METROS, CATORCE CENTÍMETROS CON CALLE FLORESTA; AL ESTE EN DOCE METROS NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS CON PROPIEDAD MUNICIPAL; Y AL OESTE EN SIETE METROS CON OCHENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CON TERRENO DE LA SEÑORA MARÍA ENRIQUETA FERRAL BONILLA; LA SEÑORA MARÍA DE LOS ÁNGELES PERMUTÓ EL PREDIO ANTES DESCRITO CON EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POR UNA FRACCIÓN DE 172.64 METROS DESMEMBRADA DEL PREDIO UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES N° 2811 DE LA COLONIA MANUEL ÁVILA

CAMACHO DE ESTA CIUDAD, CUYA PROPIEDAD ACREDITA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 11279 PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE ESTE DISTRITO JUDICIAL E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL TOMO 8 SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 1994. PREDIO QUE ACTUALMENTE TIENE EN POSESIÓN EL SEÑOR ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, DICHO ESTO EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE SOLICITA A LOS EDILES, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

**PUNTO NUMERO DIEZ.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE SOLICITA A LOS EDILES EL ACCESO AL ING. GERARDO OCHOA VIVEROS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL CUAL PRESENTA AL CABILDO LOS ESTADOS DE OBRA PUBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE, EN ATRIBUCIÓN AL ARTICULO 73 TER. FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, PARA SU REMISIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO, COMO LO INDICA EL ARTICULO 25 NUMERAL 1 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES, POR LO ANTERIOR EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE SOLICITA LA VOTACIÓN DE LOS EDILES, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD, Y SE INDICA AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS REALICE LOS TRAMITES A QUE HAYA LUGAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

**PUNTO NÚMERO ONCE.-** HACE USO DE LA VOZ EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE, EL CUAL PROPONE AL CABILDO NOMBRAR "FORTINO YÁÑEZ ZALETÁ" A LA OBRA EN CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR UBICADA EN LA CALLE CÓRDOBA - FERROCARRIL QUE UNE A LAS COLONIAS VERACRUZ - AVIACIÓN VIEJA, ESTO DEBIDO A CONSIDERÁRSELE UN CIUDADANO EJEMPLAR DE CLASE OBRERO PETROLERO QUIEN PERDIERA LA VIDA PARA SALVAR A ESTE MUNICIPIO DE UNA GRAN EXPLOSIÓN EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 1966, Y POR ESTE HECHO HISTÓRICO SE LE RECONOCE COMO UN GRAN HÉROE DE POZA RICA, A CONTINUACIÓN EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE SOLICITA LA VOTACIÓN A LOS EDILES, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

**PUNTO NÚMERO DOCE.-** CONTINUA EL USO DE LA VOZ EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE, QUIEN PROPONE NOMBRAR "CARLOS ANTONIO ROMERO DESCHAMPS" A LA OBRA DEL LIBRAMIENTO BICENTENARIO UBICADA ENTRE LOS LIMITES DE COATZINTLA Y LA PROLONGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA DE POZA RICA, QUE COMPRENDE LAS COLONIAS VERACRUZ, AZTECA Y AVIACIÓN VIEJA, ESTO DEBIDO A SU GRAN TRAYECTORIA Y LIDERAZGO COMO LÍDER DEL SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPUBLICA MEXICANA (S.T.P.R.M.), ACTO SEGUIDO EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

**PUNTO NÚMERO TRECE.-** ASUNTOS GENERALES.----- ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTROS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.-

X

X

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

13.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

LICENCIADO JORGE ROJAS MENDO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. DOY FE. -----

  
LIC. JUAN ALFREDO GANDARA ANDRADE  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
C.P. ALFONSO GIRÓN GONZÁLEZ  
SINDICO UNICO

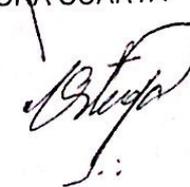
PROFRA. DULCE MARÍA CARPIZO BAUZA  
REGIDORA PRIMERA

  
DR. VÍCTOR MANUEL SALAS LIMA  
REGIDOR SEGUNDO

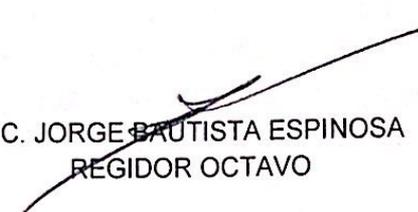
  
LIC. REINA JUÁREZ AVILÉS  
REGIDORA TERCERA

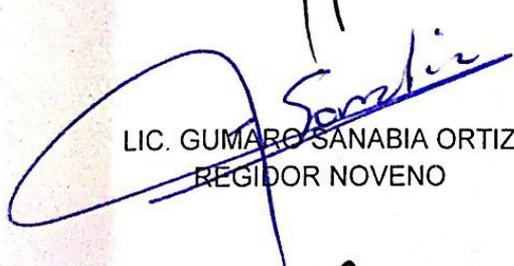
  
LIC. LILIA CHRISTFIELD LUGO  
REGIDORA CUARTA

  
PROF. CONCEPCIÓN VELÁZQUEZ PÉREZ  
REGIDOR QUINTO

  
ING. PASCUAL ORTEGA GALINDO  
REGIDOR SEXTO

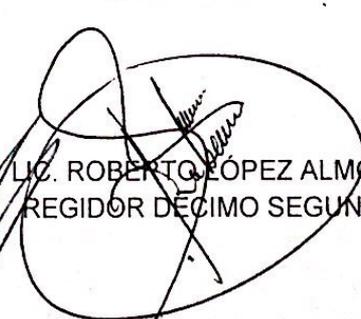
  
LIC. MIGUEL ÁNGEL CHAGOZA PÉREZ  
REGIDOR SÉPTIMO

  
LIC. JORGE BAUTISTA ESPINOSA  
REGIDOR OCTAVO

  
LIC. GUMARO SANABIA ORTIZ  
REGIDOR NOVENO

  
PROF. JUAN JOSÉ RIVERA ENRIQUEZ  
REGIDOR DECIMO

  
LIC. ALBERTO ESTEBAN VARGAS RICO  
REGIDOR DECIMO PRIMERO

  
LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA  
REGIDOR DECIMO SEGUNDO

LIC. JORGE ROJAS MENDO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE PERTENECE A LA ÚLTIMA FOJA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE AÑO DOS MIL DOCE.---

**ADENDUM:** EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO OCHO, DONDE HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA REINA JUÁREZ AVILÉS, LO QUE QUISO DECIR ES A FAVOR DEL SEÑOR ALFREDO ÁLVAREZ ROSADO, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 33.60 METROS CON CALLE PUEBLA; AL SUR 24.47 METROS CON PROPIEDAD DEL PERMUTANTE; AL ESTE EN 39.80 METROS CON PROYECTO DE LA CALLE BOLIVIA, AL OESTE EN DOS MEDIDAS 8.95 METROS CON ABIGAIL SANTES ÓRNELAS Y OTRA DE 28.60 METROS CON PROPIEDAD DEL PERMUTANTE, ACREDITANDO LA PROPIEDAD CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 8680 OTORGADA ANTE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 8 DE ESTA DEMARCACIÓN NOTARIAL, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO ACTA NÚMERO 3094 TOMO 69 SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1998; PERMUTÁNDOLO POR EL PREDIO PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUE TIENEN LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE 18.20 METROS CON PROPIEDAD DEL PERMUTANTE; AL SUR EN 12.00 METROS CON EL CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL; AL ESTE EN 25.00 METROS CON PROYECTO DE PROLONGACIÓN DE CALLE BOLIVIA; AL OESTE EN 24.00 METROS CON EL CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL, CUYA PROPIEDAD SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA N° 3354 PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO N° 7 LIC. RAMSÉS CAPITANACHI LÓPEZ E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL N° 18 FOJAS 66 A 80 DEL TOMO I SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 7 DE ENERO DE 1997. ESTA PERMUTA SE LLEVO A CABO MEDIANTE UN CONTRATO PRIVADO CELEBRADO ENTRE EL C. ALFREDO ÁLVAREZ ROSADO Y ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1998, ESTA PERMUTA FUE CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA VÍA PÚBLICA DE LA CALLE PUEBLA, Y DESDE ESA FECHA TIENE EN POSESIÓN EL TERRENO PERMUTADO EL YA ANTES MENCIONADO, DICHO ESTO EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE SOLICITA A LOS EDILES, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.- LIC. JORGE ROJAS MENDO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.- DOY FE.-----



**ADENDUM:** EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO SEIS, DONDE HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA REINA JUÁREZ AVILÉS, LO QUE QUISO DECIR ES LO SIGUIENTE: QUIEN HACE MENCIÓN QUE EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO, ING. RAFAEL VÁZQUEZ JIMÉNEZ, SOLICITA A ESTE AYUNTAMIENTO QUE POR ACUERDO DE CABILDO SE REALICE LA DONACIÓN DE UN TERRENO DE 3,600 METROS CUADRADOS, EN EL CUAL SE PRETENDE CONSTRUIR LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA POLICÍA INTERMUNICIPAL POZA RICA, TIHUATLAN, SE PONE A VOTACIÓN DE LO PRESENTES DONAR A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UN TERRENO IDENTIFICADO COMO MANZANA DOS CON UNA SUPERFICIE DE 3,600 METROS CUADRADOS, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 90 METROS CON LA CALLE CHOFERES, AL SUR 90 METROS CON LA CALLE EMPLEADOS, AL ESTE 40 METROS CON LA CALLE PROFESORES Y AL OESTE 40 METROS CON LA CALLE SIN NOMBRE, UBICADO EN LA COLONIA SECTOR POPULAR DE ESTA CIUDAD. POR LO ANTERIOR EL ALCALDE JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE SOLICITA LA VOTACIÓN DE LOS EDILES, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.- LIC. JORGE ROJAS MENDO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.- DOY FE.-----